



Entre la guerra del Pacífico y la Doctrina Monroe. La política exterior peruana frente a la intervención de Estados Unidos tras la caída de Lima (1881-1884)¹

Between the Pacific War and the Monroe Doctrine. Peruvian foreign policy against the intervention of the United States after the fall of Lima (1881-1884)

JULIO ABANTO CHANI

julio.abanto@pucp.edu.pe

Pontificia Universidad Católica del Perú

Magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudiante del Doctorado en Historia en esta misma casa de estudios. Egresado de la Maestría en Gestión Pública en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

<https://orcid.org/0000-0001-8520-7884>

Resumen

Estados Unidos estuvo pendiente de la evolución de la trayectoria que tomaba la guerra del Pacífico. Como potencia regional y en el marco de la Doctrina Monroe no permitió la intervención diplomática de Europa para que llevase a cabo una mediación ante los países beligerantes. La diplomacia norteamericana ofreció sus buenos oficios desde el inicio del conflicto, pero se hizo con mayor énfasis con la asunción del presidente republicano James Garfield y tras la caída de Lima (enero de 1881). La presente investigación basada en información de archivos inéditos realiza un seguimiento a las acciones de la diplomacia norteamericana desde la perspectiva de la política exterior peruana y su legación en Washington, pues la Doctrina Monroe fue interpretada y reajustada por la Secretaría de Estado norteamericano en la medida en que se imponía la derrota peruana con el tratado de Ancón (1883); transitando desde un apoyo al Perú hacia uno inequívoco con Chile.

Palabras clave: guerra del Pacífico (1879-1884), política exterior del Perú, mediación de Estados Unidos, diplomacia norteamericana, diplomacia peruana.

¹ Este artículo forma parte del proyecto: “La política exterior peruana durante la guerra del Pacífico (1879-1884): las conexiones de las misiones diplomáticas del Perú en América y Europa», por lo que agradezco a la Beca Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Fundación Bustamante de la Fuente.



Abstract

The United States was aware of the evolution of the trajectory that the Pacific war was taking. As a regional power and within the framework of the Monroe doctrine, it did not allow the diplomatic intervention of Europe to carry out mediation before the belligerent countries. North American diplomacy offered its good offices from the beginning of the conflict, but it was done with greater emphasis with the assumption of the republican president James Garfield and after the fall of Lima (January 1881). The present investigation, based on information from unpublished files, monitors the actions of North American diplomacy from the perspective of Peruvian foreign policy and its legation in Washington, since the Monroe doctrine was interpreted and readjusted by the North American Secretary of State to the extent in which the Peruvian defeat was imposed with the treaty of Ancón (1883); moving from supporting Peru to unequivocal support for Chile.

Keywords: War of the Pacific (1879-1884), foreign policy of Peru, United States Mediation, American diplomac, Peruvian diplomacy.

Introducción

Antecedentes a la intervención de Estados Unidos antes y durante la guerra del Pacífico (1879-1880)

La historia diplomática es una disciplina social en constante mejora que nos permite conocer cómo se desarrolla el proceso de toma de decisiones en política exterior en medio de la intervención de los funcionarios del servicio diplomático y la influencia de la política doméstica (Harvey, 2022). Tal como señalan Javier Castro (2022) y Constanza Gajardo (2022), la nueva historia diplomática es un laboratorio de ideas que se centra no solo en el estudio de las relaciones internacionales en su conjunto sino también de los individuos y otros actores (Parlamento, partidos políticos y opinión pública) que desempeñan funciones diplomáticas (Pereira, 1992, pp. 181-182). Esto permite cambiar de perspectiva y la escala de estudio de sucesos y, a su vez, contextualiza el poder y estructura del Estado, trascendiendo a la limitada comprensión de la diplomacia como estatocéntrica, es decir, que enfatiza la forma de conducir las relaciones de los Estados-nación y las negociaciones de entidades nacionales (Arévalo, 2018, p. 13; Ostos, 2016, p. 92).

La historia diplomática en el Perú sobre la guerra del Pacífico (1879-1884) se ha visto recientemente robustecida por los aportes de Gerardo Trillo (2022) y Julio Abanto (2022, 2023b). El primero analiza las relaciones bilaterales entre el Perú y Argentina durante ese contexto a través del trabajo de los diplomáticos peruanos Aníbal de la Torre y Evaristo Gómez Sánchez. El segundo reconstruye la trayectoria de las legaciones peruanas en La Paz para afianzar la alianza y en Francia para conseguir fondos durante la ocupación de Lima (1881-1883). Este impulso fue motivado por la publicación de fuentes inéditas como los trabajos de recopilación y selección de Carmen Mc Evoy (2016) y José de la Puente Candamo junto a José de la Puente Brunke (2016). En el primer caso se presenta una diversidad de nuevos documentos provenientes de los archivos chilenos y que cubren distintos momentos de la guerra. En el segundo caso se expone la valiosa documentación generada por la Delegación del Supremo Gobierno, una entidad facultada para actuar en el frente interno y externo, sirviendo de enlace de Lima con el vicepresidente Lizardo Montero, quien se hallaba en Cajamarca.

La relación de Estados Unidos con América Latina tras la guerra civil estadounidense fue de una interdependencia política y diplomática. En su perfilamiento como potencia regional y global se produjo la compra de Alaska en 1867 y aumentó su influencia en el istmo de Panamá. Asimismo, inició un periodo de intervencio-

nismo para expandir su desarrollo económico y se opuso a la presencia europea, teniendo como base la Doctrina Monroe (Barreto, 2019, p. 116). Los presidentes Ulysses S. Grant (1869-1877) y Rutherford B. Hayes (1877-1881) prosiguieron con esta política exterior. Pero, pronto cambiaría su discurso sobre el canal interoceánico indicando, primero, que era un tema de interés común y luego plantearon tomar su control unilateral. El nuevo Gobierno de James Garfield se dispuso a tener mayor injerencia en los conflictos políticos de Latinoamérica, intercediendo diplomáticamente en los conflictos entre México y Guatemala, Perú y Chile, Argentina y Chile, y la cuestión de la formación de la Unión Centroamericana. En esta fase tuvo un rol relevante James Blaine desde la Secretaría de Estado, a pesar de su breve primer mandato y de las reticencias dentro del Partido Republicano, mostrando el peso del expresidente Grant en la formulación de la política interna y externa (Toussaint, 1999, p. 75).

Sobre las relaciones peruano-norteamericanas, el Perú consideró clave contar con una representación diplomática en Washington desde 1846² por la relevancia que tendría Estados Unidos en la región en el futuro. En los treinta años siguientes las relaciones bilaterales transitaron en medio de una disputa por el libre comercio de la explotación del guano, produciéndose la captura de las naves norteamericanas *Lizzie* y *Thompson* en la década de 1850. Entre 1860 y 1870, tras la Guerra de Secesión, se consolidaron los vínculos de cooperación con dos aspectos específicos: mediación para una tregua entre la Cuádruple Alianza (Bolivia, Perú, Chile y Ecuador) y España en 1871, y brindó su apoyo para que el Perú establezca contacto con China y Japón en 1873. A pesar de estos resultados, la crisis económica obligó a cerrar la legación peruana en 1875, siendo reabierta al año siguiente (Abanto, 2014; Garibaldi, 2003; Clayton, 1998; Bruce 1999; Paz Soldán, 1891, pp. 302-311; Situ, 2020). La guerra del Pacífico es un importante episodio de estas relaciones. Aquí contamos con los trabajos de Margarita Guerra (1991) sobre la naturaleza del régimen de Francisco García Calderón en 1881; Daniel Parodi (2001) con el estudio de la historia diplomática de la guerra tras la caída de Lima; Julio Abanto hace una revisión a la propuesta de paz de García Calderón (2012, 2014). Finalmente, Alejandro Garland (1900) y José Ballón (2003) señalan que la actitud norteamericana en las negociaciones de paz estuvo condicionada por los intereses del secretario de Estado James Blaine.

2 Entre 1846 y 1886 actuaron los siguientes diplomáticos peruanos: José Joaquín de Osma (1846-1852), Juan Ignacio de Osma (1853-1857), Cipriano Coronel Zagarra (1859-1860), Federico Barreda (1861-1867), José Antonio García y García (1867), Manuel Freyre (1867-1878), José Carlos Tracy (1879-1880), Ignacio García (1880-1881), Juan Federico Elmore (1881-1883; 1884-1886), Eduardo Villena (1883-1884).

Ahora bien, con el estallido de la guerra, el Perú se propuso obtener diversos objetivos como parte de su política exterior: obtención de armamento, fondos, alianzas y respuesta a los buenos oficios de la comunidad internacional (Abanto, 2023b). Con respecto a Estados Unidos, el Perú desarrolló dos etapas de acción estratégica: una fase bélica (1879-1880) y otra diplomática (1881-1883). La primera se abocó a la preparación de la defensa y consecución de armas (fusiles Remington, municiones, torpedos); Nueva York se convirtió en uno de los principales puntos de compra y acopio con el auxilio de la casa comercial de William R. Grace, aprovechando sus filiales en Estados Unidos, Panamá y Sudamérica (Sobrevilla, 2003; Soberón, 1977; Quiroz, 1983; Yábar, 2001; Carbajal, 2006; Clayton, 1998; ACMREP, 1879, CC 109). También se producen los primeros esfuerzos de mediación norteamericana: en 1879 fue propuesta por Solomon Newton Pettis, agente diplomático en Bolivia —aunque sin mayor impacto³— y en 1880, otra fue conducida en Arica por los diplomáticos americanos que ejercían funciones en los países beligerantes: Isaac Christiancy⁴ (Perú), Thomas Andrew Osborn (Chile) y Charles Adams (Bolivia). Sin embargo, Perú y Bolivia no aceptaron la mutilación territorial como base de paz, que era lo que sostenía Chile. Las conversaciones terminaron y no pudo discutirse la propuesta de arbitraje para resolver los conflictos (Biblioteca Nacional del Perú. En adelante, BNP, Archivo Piérola, 1880, sobre 5000000763; ACMREP, 1880, CC 109, CC 122, CC 143; Garland, 1900: 8-10).

La segunda etapa se centró en el trabajo diplomático que buscó el Perú de Estados Unidos, apelando a los antecedentes de mediación con lo que alineó sus intereses al rol que cumplía la Doctrina Monroe al apartar a las potencias europeas de cualquier intromisión en América o justificar la intervención de Estados Unidos con actitudes cada vez más agresivas en Latinoamérica en el siglo XIX como el control del canal interoceánico en Panamá. Esto evidencia su trayectoria hacia una política exterior imperialista, con toda la connotación política de este concepto, después de un largo periodo de aislamiento interrumpido por la guerra y el enfrentamiento directo con España en 1898 (Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. En adelante, ACMREP, 1880, CC 109; Ghotme, 2017: 51-52; Sánchez: 2016b: 14; Arauz, 1994: 27-37). Para 1881 Estados Unidos había elegido a un nuevo presidente: James Garfield para el período 1881-1886, quien pertenecía al Partido Republicano como sus antecesores Hayes y Grant.

3 Pettis fue nombrado en setiembre de 1878 y presentó sus credenciales en La Paz en junio de 1879. Dejó su puesto en octubre de ese año.

4 Christiancy fue ministro plenipotenciario en Perú entre 1879 y 1881, y Osborn lo fue en Chile hasta 1881 y Brasil (1881-1885); mientras que Adams estuvo en Bolivia entre 1880 y 1882 (United States Department of State, 2023).

La presente investigación analiza la dinámica trazada por la política exterior peruana con respecto a Estados Unidos, a través de las acciones y actividades desarrolladas por la legación peruana en Washington, encabezada por el experimentado diplomático Juan Federico Elmore y que aprovecharía la figura de potencia regional, el papel del nuevo gobierno de James Garfield y la Doctrina Monroe para utilizar a su favor una mediación que obstaculizara la pérdida de Tarapacá y sus salitreras a Chile. La política exterior peruana aprovecharía una operación financiera que evitaba la mutilación territorial gestada por García Calderón tras la caída de Lima en 1881 y en medio de una grave crisis política. Sin embargo, tras el asesinato del presidente Garfield ese mismo año, variará la política exterior norteamericana con el nuevo presidente Chester Arthur en la interpretación de la Doctrina Monroe: primero a favor del Perú y luego respaldando abiertamente a Chile, en una clara muestra de tener más acercamiento con el vencedor de la guerra y aceptando el escenario impuesto por los resultados militares.

Este cambio desestabilizaría la formulación de la política exterior peruana que esperaba el auxilio norteamericano hasta comprobar que no debía esperar nada. Esto perjudicaría la situación de la legación en Washington, transitando de tener alta prioridad hasta tener un rol secundario para el vicepresidente Montero, quien buscaría una mediación europea. Metodológicamente, con los lineamientos de la historia diplomática analizaremos el papel que trató de conseguir el Estado peruano con la intervención estadounidense, examinando la documentación de la legación peruana que se custodia en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores (1881) y el Archivo Piérola de la Biblioteca Nacional del Perú (1882); asimismo, se revisarán documentos del Archivo Histórico del Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1883) y otros publicados Rogger Ravines (1992), José de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke (2008) y el presidente García Calderón (1884).

2. La fase diplomática: la oscilación de la diplomacia norteamericana en la guerra (1881-1883)

2.1 La política exterior del Gobierno de García Calderón para conseguir una mediación favorable al Perú (1881)

Al caer Lima en manos del ejército chileno en enero de 1881, hubo una disputa por el poder entre Nicolás de Piérola y Francisco García Calderón que abrió un escenario de crisis política. El primero tomó el Gobierno a través de un golpe de Estado y el segundo fue nominado por una junta de notables compuesta por civilistas,

pradistas y opositores al pierolismo. Cada caudillo se autonombró presidente y promovieron sus propios Parlamentos y servicio diplomático para fortalecer la legitimidad de sus regímenes. En el caso de la política exterior, la estrategia para conseguir objetivos prioritarios varió en cada mandatario: Piérola enfatizó tomar como prioridad la alianza con Bolivia y la búsqueda de fondos en Francia. La primera no dejaría aislado al Perú en medio de las derrotas militares, por lo que se encargó a la legación peruana materializar un tratado comercial y organizar una visita de Estado a La Paz en junio, afianzando las relaciones con el presidente boliviano Narciso Campero. Con respecto a la disponibilidad de fondos, la legación en Francia negoció un nuevo contrato de salitre con la Sociedad de Crédito Industrial de París, logrando su cometido en febrero.

Por su parte, García Calderón combatía con la imagen de ser un Gobierno dependiente de los intereses chilenos y concentró todos sus esfuerzos en una operación político financiera que le permitiese contar con una alternativa diplomática que no arriesgase la fuente de la hegemonía socioeconómica de la elite limeña: el salitre de Tarapacá (Abanto, 2012; Abanto, 2022). En este plan fue imprescindible contar con el apoyo de la política exterior de Estados Unidos, pues lograría su apoyo diplomático para imponer el plan económico del Crédito Industrial y así se pagaría una indemnización a Chile para concluir la guerra. A cambio cedería a Washington una estación naval en Chimbote (protocolo Gálvez - Hurlbut) para contrarrestar la influencia británica en la región. Cabe precisar que la envergadura internacional de este plan reposaba en la cantidad de enlaces y relaciones de García Calderón como funcionario de las principales empresas privadas del país: presidente en la Compañía Salitrera del Perú y vicepresidente en la Compañía de Fomento y Obras Públicas. El diplomático peruano que haría viable esta operación fue el civilista Juan Federico Elmore⁵, quien en 1879 se encontraba en China y pasó a Estados Unidos en abril de 1881 como agente confidencial. Mientras tanto en Lima, el canciller Manuel María Gálvez contrarrestaba la relación cercana entre la legación norteamericana con Piérola (Ballón, 2006; Ravines, 1992, p. 100; Abanto, 2012, 2017; ACMREP, 1881, caja 279, carpeta 6, Estados Unidos; BNP, Archivo Piérola, 1881, sobre 5000000610).

5 Elmore fue docente de derecho romano en la Universidad de San Marcos (1871-1872), secretario en la legación en Japón y China (1874-1879). En marzo de 1879 Elmore venía revisando en Beijing la reanudación de la emigración china y la Cancillería gestionaba en Inglaterra el apoyo del *Foreign Office* para conseguir el permiso de usar el puerto de Hong Kong. Sin embargo, no se pudo concretar ningún acuerdo (ACMREP, 1879, 1880, CC 74, CC 133, CC 136, CC 143, CC 647).

Un paso en favor de esta operación financiera fue el envío de Francisco de Paula Suárez a la capital peruana de un emisario del Crédito Industrial para concretar el acuerdo. Este era un viejo conocido de García Calderón: Suárez había sido secretario de Henry Meiggs, empresario norteamericano, principal constructor de ferrocarriles en el Perú y presidente de la Compañía de Fomento y Obras Públicas. A su llegada, aseguró al canciller Gálvez que Francia, Estados Unidos e Inglaterra reconocerían el contrato que firmó en febrero la legación peruana en Francia, pero ya no lo ejecutarían con el Gobierno de Piérola sino con García Calderón (Abanto, 2023b). El plan fue aceptado y Suarez viajó de regreso a Washington para servir de enlace a Elmore en abril para pedir una audiencia al recientemente nombrado secretario de Estado James Blaine y solicitarle el reconocimiento internacional del gobierno provisorio. Desde un inicio, Blaine se comprometió con esta causa y a la vez deseaba tener mayor protagonismo externo, apelando a la Doctrina Monroe en la resolución de conflictos americanos. En mayo reconoció a Elmore, quien con esta noticia pidió a la Cancillería más fondos para desplegar un trabajo de diplomacia pública, pero fue desestimado (ACMREP, 1881, caja 279, carpeta 6, Estados Unidos; BNP, 1880, 1881, Archivo Piérola, sobres 5000000764, 5000000856, 5000000862).

La nueva actitud de Estados Unidos con el Perú se expresó con el cambio a sus diplomáticos en Lima y Santiago: Judson Kilpatrick fue a Chile y Stephen Hurlbut⁶. Como parte de la Doctrina Monroe, la decisión de tener una presencia más efectiva en la resolución de los conflictos en Sudamérica se expresó no solo en su mediación en la guerra del Pacífico sino con otra iniciativa que tomaban las legaciones norteamericanas en Chile y Argentina para acordar un tratado de límites por la Patagonia, el cual se logró en julio. Ese mes Hurlbut partió para el Perú y antes de embarcarse recibió de Elmore una cena de despedida. Luego el diplomático peruano viajó a París para entrevistarse con Francisco Rosas, Juan Mariano Goyeneche y Mr. Randall, agente del Crédito Industrial, y así establecer con claridad todos los puntos del plan financiero (Trillo, 2022; Lacoste, 2001; ACMREP, 1881, caja 279, carpeta 6, Estados Unidos; 1882, caja 281, file 14, Estados Unidos).

Hurlbut empezó una serie de gestiones sobre la base de no consentir una cesión territorial. Así consiguió influir en el cambio de la correlación de fuerzas a nivel diplomático entre García Calderón y Piérola, quien no propuso nuevas ideas de solución porque su prioridad fue la aprobación de un Estatuto Nacional que re-

6 Hurlbut era militar y tuvo como experiencia diplomática ser ministro residente en Colombia (1869-1872). En Lima presentó sus credenciales el 2 de agosto de 1881 y murió el 27 de marzo de 1882 (United States Department of State, 2023).

emplazara a la Constitución de 1860. Por su parte, el Gobierno chileno veía con preocupación esta situación porque podía perder por la vía diplomática los territorios conquistados en batalla. Hurlbut ya le había manifestado a Patricio Lynch, jefe de la ocupación chilena, que no consentiría la pérdida de Tarapacá como condición para negociar la paz y reconoció a García Calderón como Gobierno legítimo. Estas instrucciones dadas por el secretario Blaine en favor del Perú sorprendió a todos porque contrastaba con la acción de su homólogo Judson Kilpatrick en Chile. Para contrarrestar su influencia en el cuerpo diplomático y el escenario político, Lynch buscó contrapesar la situación relacionándose con los diplomáticos europeos (Francia e Inglaterra) residentes en Lima fomentando las tensiones existentes de estos con Hurlbut (Ravines 1992, pp. 76, 79-100; Martinic, 1987: 61-62).

Ante tal situación, el Gobierno chileno decidió en setiembre acabar con la existencia del régimen de García Calderón, por lo que desarmó su guardia personal y tomó los fondos de su caja fiscal. A pesar de las protestas todo parecía consumado para el gobierno provisorio, pero los ofrecimientos norteamericanos tuvieron sus frutos porque el ejército de Arequipa se rebeló contra Piérola, lo desconoció y se adhirió a García Calderón. Pronto recibiría el respaldo de otros jefes militares en el norte (Lizardo Montero) y el centro (Andrés A. Cáceres). Para evitar una guerra civil, Piérola enviaría a Cusco a los comisionados Francisco Ramos y Juan Martín Echenique para negociar un cese al fuego, resaltando que la mediación norteamericana no sería efectiva porque los beligerantes tendrían primero que solicitarlo y no podía imponerse. Finalmente, al comprobar que era un hecho irreversible, Piérola terminó renunciando el 28 de noviembre y Chile tomó prisionero y desterró a García Calderón para evitar su empoderamiento. En su reemplazo fue nombrado el vicepresidente Montero, quien se encontraba en Cajamarca (BNP, Archivo Piérola, 1881, sobres 5000000612, 5000000647, 5000000927; 1882, sobre 5000000878; Ravines 1992, pp. 81-102; Colección Manuscritos, Documento D3992, 1881).

Como vemos, el plan de García Calderón tenía bases muy frágiles. La conjunción de Estados Unidos y el Crédito Industrial terminó estrepitosamente tras la muerte del presidente norteamericano James Garfield en septiembre. Este hecho tendrá una honda repercusión en la paralización de los trabajos desde que la política exterior norteamericana cambiase con la ascensión del vicepresidente Chester Arthur y el nuevo secretario de Estado Frederick Frelinghuysen. El plan quedó relegado y el Crédito Industrial también se apartó de cualquier negociación. Antes del colapso, Blaine tomó tres medidas: convocó en noviembre a un Congreso Panamericano para proponer el arbitraje como salida ante la guerra y que algunos países

no vieron con buenos ojos esa reunión como España. Asimismo, cesó a Hurlbut en Lima y envió una misión mediadora a cargo de William Trescot y su hijo W. Blaine. Más adelante, se hicieron públicas las instrucciones de la Secretaría de Estado a sus legaciones en Sudamérica entre 1879 y 1881. Pero, ya nada volvería a ser como antes y la política exterior del Perú quedaría atrapada esperando una acción diplomática norteamericana favorable que no volvería a repetirse durante la guerra (Martinic, 1987: 61-62; Sánchez, 2016a: 151, 159-161; Sánchez, 2016b: 22-23).

2.2 La política exterior del Gobierno Montero frente al distanciamiento norteamericano (1882)

La misión Trescot, la investigación contra James Blaine y la crisis de la estrategia de paz sin cesión territorial (primer semestre de 1882)

Trescot y Blaine arribaron a Santiago el 13 de enero de 1882. Chile aceptó la mediación y se materializó con el protocolo de Viña del Mar. Las instrucciones de los diplomáticos norteamericanos cambiaron porque ahora permitían la mutilación territorial como base de paz, dejando atrás el pedido de indemnización de guerra, dejando debilitado al Perú. En Washington, Elmore se entrevistó con el vicepresidente Arthur, quien le aseguró que desconocía la existencia del protocolo y que su política internacional seguía invariable. Para saber la postura del Gobierno de Montero, Trescot tuvo que viajar a Lima y cuando llegó en marzo se enteró de la muerte de Hurlbut. Se guardó duelo y se reconocieron los “reiterados testimonios que ha dado de su amor al Perú y de su viva decisión de mantener a todo trance la integridad territorial” (BNP, Archivo Piérola, 1882, sobre 5000000878; ACMREP, 1882, caja 282, file 17, Agentes confidenciales; ACMREP, 1882, CC 150).

Mientras tanto Elmore fue testigo del desmoronamiento del plan. Pese a todo, estuvo atento a las declaraciones del presidente Chester Arthur y del senador Call de Florida para impedir la desmembración del Perú. También se involucró con la investigación contra Jacob Shipherd y su empresa Compañía Peruana; y de otros empresarios como Cochet y Landreau con sus reclamos de posesión de las guaneras peruanas, donde Blaine fue acusado por los senadores demócratas Blair y Belmont en el Congreso norteamericano en otro presunto negociado con García Calderón, pero tras las investigaciones no quedó demostrada su culpabilidad y eso dejaba limpia “la memoria del general Garfield y del general Hurlbut”, pero provocaron una mala imagen del Perú (ACMREP, 1882, CC 149; 1882, cajas 281 y 282, files 14 y 17, Estados Unidos, Agentes confidenciales).

Dichas interpelaciones eran parte de los conflictos entre los partidos Republicano y Demócrata. Por ello, el canciller Mariano Álvarez pedía a Elmore mayor información sobre estas sesiones parlamentarias que se publicaban diariamente en los periódicos como el *New York Herald* y el *World* (periódico cercano a la familia del diplomático Hurlbut). Era difícil que Blaine fuese inculcado, pues el Partido Republicano tenía la mayoría en la Cámara de Representantes (151 versus 128) y el Senado (37). Como parte de la investigación, Elmore se presentó en mayo en el Congreso y antes de hacerlo pidió asesoría a Robert Randall, abogado del Crédito Industrial. También dio su manifestación George Bliss, miembro del Banco de Morton, Bliss y Cia de New York. Su jefe, Levi Morton, era otro de los investigados y durante la época del negociado de García Calderón jefe de la legación norteamericana en Francia, involucrándose con las negociaciones del Crédito Industrial (United States Senate and House of Representatives, 2023; ACMREP, 1882, caja 281, file 14; caja 282, file 17, Agentes confidenciales; CC 150). Blaine saldría libre de los cargos y fue luego candidato presidencial por el Partido Republicano en 1884, pero perdió la elección frente a Grover Cleveland⁷.

A pesar de estos reveses, el canciller Álvarez tenía mucha confianza en la intervención norteamericana, teniendo a toda la política exterior dependiente del retorno de la mediación favorable al Perú. Su confianza reposaba en la idea de que el Perú era un país clave para Estados Unidos en la región para afrontar las tensiones con Inglaterra y apelaba tácitamente a la aplicación de la Doctrina Monroe. Por ello, le incomodaba la falta de informes de Elmore, quien ya no tenía fondos y pidió al Ministerio de Hacienda transferirle los auxilios necesarios. Mientras tanto, en abril Trescot tuvo diversas entrevistas con Lynch y los miembros de la Delegación de Lima (Manuel Candamo y Carlos Elías). Su decisión era buscar a Montero en Huaraz, por lo que le pidió autorización a Lynch para que lo acompañasen figuras civilistas. Así lo hizo. La conferencia con Montero se desarrolló bajo las siguientes bases: cesión de Tarapacá, retención chilena de Arica y Tacna y una posible tregua de tres años. No obstante, no podía empezar las negociaciones con Chile porque su Gobierno no había sido reconocido. Trescot intentó mediar para lograr este objetivo, pero no tuvo éxito y marchó de regreso a Washington (BNP, Archivo Piérola, 1882, sobre 5000000831; ACMREP, 1882, caja 282, file 17, Agentes confidenciales; CC 150; Ravines, 1992, p. 114; Archivo Histórico del Instituto Riva Agüero de la Pontifi-

⁷ Más adelante, volvería a la Secretaría de Estado de la mano del presidente republicano Benjamín Harrison (1889-1893) y en su gestión pudo realizar el esperado Congreso Panamericano, anunciado diez años antes (Manger, s/f).

cia Universidad Católica del Perú, en adelante, AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, FDL 1116, 1882).

El canciller Álvarez no aceptaba la cesión de Tarapacá y le pidió a Elmore nuevos informes para replantear la estrategia de la política exterior, pues él estaba “allá precisamente para instruirlo de lo que pasa solo por intermedio de Vuestra Señoría puede conocer, y debe conocer a tiempo”. Necesitaba más luces para saber si mantener la tesis de paz sin cesión territorial, pero necesitaba con urgencia conocer la opinión del Gobierno norteamericano y si volvería a respaldar al Perú como aliado. Para ese momento el secretario de Estado Frelinghuysen no tenía ningún interés en comprometerse en los asuntos de Sudamérica. Al no tener respuesta alguna de Elmore, este fue destituido y Álvarez se nombró a sí mismo nuevo jefe de la legación el 24 de julio, pero no pudo salir hacia Washington, pues fue tomado prisionero y enviado a Chile junto a otros personajes de la política peruana. Por otro lado, Montero trasladaba su Gobierno de Huaraz hacia Arequipa, convirtiéndola en la nueva capital peruana (BNP, Archivo Piérola, 1882, sobre 5000000831; ACMREP, 1882, CC 149, CC 150).

La diplomacia norteamericana favorable a Chile: la misión Logan en Santiago (segundo semestre de 1882)

En agosto varios miembros del civilismo y el pierolismo, la clase política peruana, fueron tomados prisioneros y enviados a Chile como represalia por las derrotas en el centro del Perú, lo que agravó el estado de anarquía y crisis. El nuevo diplomático norteamericano Cornelius Logan llegó a Santiago el 7 de setiembre para iniciar las negociaciones con el presidente García Calderón, gobernante en funciones. Ambos partieron hacia Angol el día 14 para reunirse con los otros prisioneros, sin aceptar la pérdida de Tarapacá como condición de paz. Hubo presión por parte de Logan para adoptar un acuerdo rápido y que se aceptase la entrega de esta provincia y la venta de Tacna y Arica porque la Cancillería chilena impondría condiciones más onerosas. Esta postura favorable a Chile fue denunciada por García Calderón ante James Partridge, reemplazante de Hurlbut en Lima⁸ porque “no ha sabido o no ha querido hacer eficaz la mediación”. En una segunda entrevista los prisioneros se resignaron a ceder Tarapacá, pero no a vender las otras dos provincias, sino que debía resolverse su situación en un arbitraje (AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri,

⁸ Previamente, Partridge fue ministro residente en Honduras (1862), El Salvador (1863-1866), Venezuela (1869- 1870), Brasil (1871-1877) (United States Department of State, 2023).

FDL 1116, 1879; BNP, Colección Porras Barrenechea, 1882; García Calderón, 1884, pp. 13-36; 130-133).

Mientras tanto, en Washington, Elmore en octubre estuvo atento a las negociaciones en Chile, pero las noticias de que disponía eran inexactas, pues se afirmaba en la *Prensa Asociada* y otros periódicos norteamericanos que Logan y García Calderón habían llegado a un acuerdo y viajaban a Arequipa para firmar la paz. Elmore transmitió esa noticia a Guayaquil, París y La Paz, y junto al diplomático boliviano Ladislao Cabrera, como país aliado, fueron a la Secretaría de Estado para recoger más detalles enviados por Logan, pero ni el secretario Frelinghuysen ni el subsecretario Davis confirmaron tales noticias. Solo días después del día nueve llegó por cablegrama la confirmación de la ruptura de las conversaciones en Chile y que García Calderón nunca fue puesto en libertad. Semanas después, este nombró al prisionero José María Químper como emisario para reabrir negociaciones directamente con el presidente Santa María, sin intermediarios y sin Logan, pero tampoco hubo ningún acuerdo (ACMREP, 1882, caja 281, file 14, Estados Unidos; caja 282, file 1, Bolivia; BNP, Archivo Piérola, 1882, sobre 5000000798; caja 282, file 17, Agentes confidenciales).

Al quedar excluido, Logan intentó retomar la iniciativa y le escribió una carta a Montero reiterándole que Chile pedía la cesión de Tarapacá y la compra de Tacna y Arica. No previó que esa información se filtraría y el periódico *Estrella de Panamá* lo publicaría de forma íntegra, dejando en mala posición al diplomático norteamericano, situación que Montero consideró como un incidente grave al prescindirse del presidente García Calderón y calificó a Logan como “abogado de Chile”. Con esta acción la Cancillería peruana desechó tardíamente la mediación norteamericana como alternativa, por lo que se le pidió a Elmore denunciar la actitud de Logan ante Frelinghuysen con una nota de protesta. No obstante, este confirmó que las bases chilenas podrían aumentar en el futuro. Aparecían dos nuevos problemas en el Perú: la rebelión de Miguel Iglesias en el norte, el cual se alinearía con los designios chilenos, y la alianza con Bolivia atravesaba un momento delicado tras el rechazo peruano al pedido conjunto de tregua en julio (BNP, Archivo Piérola, 1882, sobre 5000000921; De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, 2008, pp. 220, 224, 302; AHRA-IRA-PUCP, Colección Denegri, FDL 2049, 1884; FDL 1116, 1882, 1883; ACMREP, 1883, caja 283, file 31, Estados Unidos; Garland, 1900; García Calderón, 1884, pp. 130-133).

Hubo un tercer problema: Elmore alertó en noviembre la presencia desestabilizadora de Piérola en Estados Unidos. Tras establecerse en Francia, viajó a Wash-

ington tratando de lograr una nueva mediación. Cuando arribó a Nueva York su sostenimiento estuvo a cargo de la Casa Comercial Grace y tuvo como guías a Guillermo Bogardus, Carlos Flint y William Grace, alcalde de la ciudad. Todos afines al pierolismo. Pudo entrevistarse con el secretario Frelinghuysen en una audiencia no protocolar el día 20 gracias a la intervención del diplomático chileno Joaquín Godoy, quien esperaba utilizar al caudillo para reemplazar a García Calderón. Esta entrevista no tuvo mayor repercusión y Piérola regresó a Europa sin aprobar las bases de paz chilenas. Sin embargo, la gestión de Elmore fue considerada desastrosa por Francisco Rosas⁹, agente diplomático en Francia y el mismo García Calderón se quejó de que no se contestasen sus cartas en momentos tan delicados. En su descargo, Elmore consideró que este giro se debía a la desunión política peruana y a cómo empleaba Chile fondos en la prensa. Es más, el presidente Arthur confirmó que Estados Unidos no se involucraría de ninguna manera en la guerra (Abanto, 2021; BNP, Archivo Piérola, 1882, sobres 5000000798, 5000000856, 5000000921).

Con la mediación norteamericana descartada, la legación en Washington perdió su sentido estratégico para la política exterior peruana que ahora languidecía por la falta de fondos, al punto de que Elmore terminó con la salud resquebrajada y no podía ni enviar su correspondencia al vicepresidente Montero. Solo pudo remitir algunos impresos como de la Secretaría de Estado (*War in South America and attempt to bring about a peace 1880-81* y *Foreign Relations of the United States 1881*). Hizo varios pedidos de ayuda a la Cancillería para no andar “suplicando que me manden lo necesario para sostener la legación, y sin emplear días enteros en buscar a los amigos u otros que puedan prestarle algo para pagar las cuentas del mes”. Estos pedidos tuvieron eco: Rosas autorizó girar por única vez 1000 pesos, aunque solo fue una solución temporal (ACMREP, 1882, cajas 282 y 283, files 17 y 31, Estados Unidos, Agentes confidenciales; 1883, caja 285, file 9, Agentes confidenciales; caja 283, file 31, Estados Unidos; BNP, Archivo Piérola, 1882, sobre 5000000798; García Calderón, 1884, pp. 130-133; AHRA-IRA-PUCP, colección Denegri, FDL 2049, 1883).

9 Francisco Rosas Balcázar (1829-1899). Médico y político. Fundador y uno de los líderes del Partido Civil. Fue ministro de Gobierno (1871-1874), alcalde de Lima (1875), senador de la República (1876-1879, 1886-1889), comisionado económico junto a Juan Mariano de Goyeneche para el arreglo de la deuda externa (1879) y agente diplomático del Perú en Inglaterra y Francia (1881-1883). En: De la Puente Candamo y De la Puente Brunke, 2016, p. 100.

2.3 La política exterior de los Gobiernos de Montero e Iglesias: el fracaso de la intervención de Estados Unidos y el fin de la guerra (1883-1884)

Esfuerzos diplomáticos de Montero para que Estados Unidos permita la intervención europea (1883)

Como parte del apartamiento de Estados Unidos de la guerra, su legación en Lima a cargo de Partridge realizó en enero de 1883 una reunión con los miembros del cuerpo diplomático de Inglaterra, Francia e Italia para que Europa interviniese como mediador. Desde hace tiempo ya tenía esa idea: no comprendía por qué los políticos peruanos daban por hecho un apoyo norteamericano. Sin embargo, su conducta fue completamente desaprobada por su Gobierno y contravenía a la Doctrina Monroe de no permitir injerencia europea en los asuntos americanos. Se ordenó a Partridge regresar de inmediato a Washington en marzo y su reemplazante sería Seth Phelps¹⁰. Este nuevo incidente fue lamentado por la Cancillería peruana porque Estados Unidos no permitiría la interferencia de otro país en la resolución de la guerra y oficialmente el secretario Frelinghuysen afirmó que su país deseaba retomar la mediación bajo tres condiciones que fueron negociadas con el diplomático Godoy: reconocimiento del gobierno provisorio, cesión de Tarapacá y aceptación del arbitraje. Asimismo, Partridge se iba del país sin nunca haber presentado sus credenciales a Montero en Arequipa (ACMREP, 1882, CC 149; 1883, CC 156; 1883, caja 283, file 31, Estados Unidos; García Calderón, 1884, pp. 135-136; Abanto, 2017, p. 191).

Mientras tanto, Elmore hacía una evaluación de las problemáticas que debían tenerse en cuenta para encaminar la política exterior: el cisma político provocado por Miguel Iglesias y el no reconocimiento del Gobierno de Montero por parte de Chile, Inglaterra, España y Alemania. A estos temas se agregaba el papel desfavorable para el Perú de la prensa norteamericana y la necesidad de fondos para ejercer influencia en personajes públicos, subvencionar periódicos y pagar por publicaciones. Este balance no fue tomado en cuenta por la Cancillería peruana porque estaba decidida a conseguir la mediación de las potencias europeas y su ejecución fue encargada a la legación en Francia e Inglaterra, a cargo de Francisco Rosas, quien se encontraba en Europa desde 1879 y logró en 1882 el reconocimiento del Gobierno de Montero. Lo anterior permitió la acreditación de Rosas como agente diplomático. Las bases de la negociación transitaron de un pedido de indemnización pecuniaria

¹⁰ Phelps presentó sus credenciales el 24 de abril de 1884 y murió el 24 de junio de 1885 (United States Department of State, 2023).

a otro que aceptaba ceder Tarapacá, pero excluía la venta de Tacna y Arica (García Calderón, 1884, pp. 139-144, 161; ACMREP, 1883, caja 283, file 31, Estados Unidos; BNP, Archivo Piérola, 1883, sobre 5000000798).

De esta forma, Rosas empezó en 1883 conversaciones con el ministro de Negocios Extranjeros Charles Duclerc, sin lograr ningún resultado. Prosiguió con el nuevo canciller francés Paul-Armand Challemeil-Lacour, quien fue claro y le expuso que Estados Unidos obstaculizaba la intervención de Europa, por lo que no era posible que Francia participase. Además, los intereses franceses no estaban centrados en los problemas en América sino en la administración de sus colonias en Asia oriental y África. Con esta respuesta, Rosas dio por culminada sus gestiones en París y continuó en Londres ante el *Foreign Office*. Aquí era más difícil hacer estos trabajos porque el Gobierno de Montero no había sido reconocido y no estaba habilitado. No obstante, por sus gestiones privadas pudo conocer que no habría ningún tipo de intervención diplomática si antes Estados Unidos no hacía explícita su conducta y le exigieron a Rosas como condición previa que el Congreso peruano debía aprobar leyes en favor de la paz. Elmore confirmaría que la Doctrina Monroe era un poderoso pararrayos en este asunto (ACMREP, 1883, caja 284, file 8, Inglaterra; caja 284, files 6 y 8, Francia; caja 283, carpeta 31. Estados Unidos; CC 158; 1882-1883, CC 260).

Paralelamente, Iglesias, autonombrado por la Asamblea del Norte como presidente regenerador y quien estableció su sede de gobierno en Cajamarca, negoció directamente con Chile en el primer trimestre de 1883 un protocolo en el cual entregaba Tarapacá y dejaba retenidas Tacna y Arica por 10 años. Esta fue una medida que lo diferenció de García Calderón y Montero, al aceptar tempranamente la pérdida del salitre tarapaqueño y su resuelta oposición al civilismo. Su política exterior se sustentó en su relación con el Gobierno chileno que lo sostendría política, económica y militarmente. La derrota en julio de las fuerzas de resistencia de Andrés A. Cáceres en la batalla de Huamachuco le permitió a Iglesias salir de Cajamarca para pasar a Trujillo en septiembre (Abanto, 2012). Finalmente, arribaría a Lima en octubre para suscribir al tratado de paz en Ancón. Ese mismo mes caería la ciudad de Arequipa y desaparecería el régimen de Montero, quien saldría del país rumbo a Argentina. Durante su último año había privilegiado la conservación de la alianza con Bolivia para no quedar aislado internacionalmente. En medio de ese escenario, Elmore contemplaba, privado por completo de recursos, cómo se derrumbaba el Gobierno. Su labor entre mayo y octubre fue muy discreta, viviendo en condiciones deplorables (ACMREP, 1883, caja 283, file 31, Estados Unidos).

El Gobierno de Iglesias y el restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos: Eduardo Villena y Juan Federico Elmore (1883-1884)

Iglesias instalado como nuevo gobernante procedió a reorganizar el sistema diplomático, removiendo al personal de todas las legaciones en América y Europa. Para ello se respaldó en el apoyo político del pierolismo, que como enemigos del Gobierno saliente de Montero dejaron atrás su política abstencionista y muchos de sus miembros se adhirieron a Iglesias. Era evidente esta cercanía y eso significó que varios diplomáticos pierolistas fueran nombrados en las legaciones: Antonio Reyna en Ecuador, Enrique Bustamante en Bolivia, Aurelio García y García en Inglaterra y Eduardo Villena en Estados Unidos. Este cambio implicó el retiro de Elmore de Washington en noviembre y su misión principal fue lograr el reconocimiento de Iglesias, determinar de cuántos fondos disponía la legación entre 1881 y 1883 y organizar el sistema de consulados. Entre las primeras actividades de Villena tuvo que brindar detalles sobre el tratado de Ancón y aclarar a un artículo del *New York Herald* sobre la rendición de Arequipa. También le brindó facilidades al agente financiero Guillermo Bogardus en su viaje a Londres para resolver la deuda que tenía la *Peruvian Guano* con el Gobierno peruano (ACMREP, 1883, caja 283, file 31. Estados Unidos; CC 193).

En diciembre, Villena afirmó que el presidente Arthur reconocería a Iglesias tras entrevistarse con el secretario Frelinghuysen para conocer su opinión sobre la situación del Perú, siendo reconocido en enero de 1884. Todo estaba encaminado para que continuase al mando de la legación el resto del año; sin embargo, la Cancillería tomó una radical decisión: se repuso en el puesto a Elmore, quien decidió colaborar con el nuevo régimen y se adhirió sin reservas. Verificada la idoneidad, y para aprovechar toda su experiencia en Estados Unidos, la Cancillería verificó este desprendimiento y transfirió a Villena a Venezuela para fomentar las relaciones con el presidente Antonio Guzmán Blanco (ACMREP, 1883, caja 283, file 31. Estados Unidos).

Elmore fue repuesto en el primer trimestre de 1884 en Washington. Tras la guerra se contrajo a cumplir con dos objetivos: conducir personalmente la llegada de la primera legación china en el Perú, que venía para examinar la situación de sus connacionales en las haciendas; y fomentó las relaciones de cooperación con Estados Unidos, comunicando la próxima llegada de Seth Phelps como jefe de su legación en Lima. Mientras tanto, en el Perú se vivía una guerra civil entre Iglesias y el general Cáceres que terminó con la victoria de este último, quien removió al

personal del servicio diplomático iglesista, siendo Elmore cesado en 1886 (*El Peruano*, 26 de abril de 1884; ACMRE, CC 167).

Conclusiones

Tras la caída de Lima se abrió un escenario incierto para el Perú por la aparición de dos Gobiernos paralelos políticamente opuestos, los cuales trataron de imponer su hegemonía y su modelo de conducción del Estado y política exterior. Tanto García Calderón como Piérola consideraron clave no perder Tarapacá por lo que representaba económicamente para las arcas fiscales del país, razón para analizar la forma de negociar con Chile sin que la cesión territorial fuese una condición inexorable. En ese sentido, el Gobierno de García Calderón desarrolló un plan como parte de su política exterior y se alineó con los intereses de Estados Unidos y el interés particular del secretario de Estado James Blaine, con el fin de asegurar una mejor presencia en el continente como parte de la Doctrina Monroe utilizando los negocios del salitre que tenía con el Perú la Sociedad de Crédito Industrial.

Este plan internacional fue ejecutado por la legación peruana a cargo del experimentado diplomático civilista Juan Federico Elmore, quien aprovechó la predisposición del secretario Blaine para impulsar el acercamiento con la diplomacia norteamericana y el nuevo jefe de su legación en Lima, Stephen Hurlbut. De esta manera, en el segundo semestre de 1881 se obligó a Chile a evaluar con cuidado qué pasos daría para evitar perder todo lo conseguido en las batallas y esquivar una crisis política para el nuevo Gobierno de Domingo Santa María. Sin embargo, el plan de García Calderón se vino abajo con la muerte del presidente James Garfield, pues al ser reemplazado por el vicepresidente Chester Arthur terminó con la salida abrupta e investigación en el Congreso de Blaine al quedar en evidencia un favorecimiento diplomático al Perú, modificando por completo los pasos dados por Hurlbut y las bases de paz que debió presentar su reemplazante Trescot en Chile. Se abandonaba la forma como se había conducido la mediación y dejaba desconcertada la política exterior peruana basada en este apoyo. Este cambio habría sido más notorio con la inacción de la mediación norteamericana en el primer semestre de 1882, con Trescot en Lima y Huaraz comprobando que las conversaciones se habían empantanado irremediablemente.

El nuevo secretario de Estado, Frelinghuysen, tuvo claro que debían adoptarse nuevas medidas frente a la guerra y que la Doctrina Monroe fue interpretada por Estados Unidos desfavorablemente al Perú porque priorizó la lectura de la situación militar y política en la región. Ese acercamiento con Chile fue un contrapeso y con-

tención a los intereses británicos en América Latina; aunque a mediano plazo eso no garantizaría una óptima relación, tal como se mostró con los incidentes en Panamá en 1885 y el caso Baltimore en 1891. Por ello, se comprende la acción de Logan imponiendo bases más onerosas a García Calderón y al vicepresidente Montero, los cuales solo aceptaron la pérdida de Tarapacá, pero no de las provincias de Tacna y Arica. Las relaciones entre Arequipa Santiago y Washington se hicieron cada vez más difíciles e influyeron en la disminución de valor de la legación peruana, en el aislamiento y dejando desprovisto de fondos a Elmore, al considerar que este había fallado en su misión y que había llegado el momento de buscar la intervención de las potencias europeas como mediadores, fracasando por la obstrucción norteamericana. Este abandono tendrá consecuencias meses después porque Elmore renegaría de Montero y se adheriría al nuevo presidente Iglesias, buscando que Washington reconociese a su Gobierno.

Fuentes

Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores (ACMREP)

Cuadernos copiadores CC 74, CC 109, CC 122, CC 133, CC 136, CC 143, CC 149, CC 150, CC 156, CC 158, CC 167, CC 193, CC 260, CC 647: Oficios del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en China y Japón. Lima, 22 y 26 de marzo y 6 de octubre de 1879. Telegramas. Nueva York, 23 de diciembre de 1879 y Lima, 1 de setiembre de 1880. Oficio de la legación del Perú en los Estados Unidos a la Secretaría de Estado de los Estados Unidos. Nueva York, 3 de febrero de 1879. Oficio 56 de la legación del Perú en Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. Nueva York, 11 de noviembre de 1879. Oficios 1, 6, 9, s/n de la legación del Perú en los Estados Unidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Nueva York, 2, 8 y 23 de enero, 9 de febrero, 19 de marzo de 1880. Oficios de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Estados Unidos. Lima, 28 de setiembre y 21 de octubre de 1880. Circular de la Secretaría de Relaciones Exteriores al cuerpo diplomático del Perú en el extranjero. Lima, 14 de setiembre de 1880. Oficios s/n, 16, 17 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la Delegación de Lima y a la legación del Perú en Estados Unidos. Huaraz, 5 de abril, 26 de mayo, 2, 16 de junio, 3, 10, 24 de julio de 1882. Oficios 5 y 9 del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación de los Estados Unidos en el Perú. Arequipa, 14 de marzo y 25 de abril de 1883. Instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 13 de noviembre de 1883. Oficio 1 y s/n del Ministerio de Relaciones Exteriores a la legación del Perú en Francia. Arequipa, 20 de diciembre de 1882 y 3 de abril 1883. Oficio 1 del Ministerio de Relaciones Exte-

rios a la legación del Perú en Inglaterra. Arequipa, 14 de agosto de 1883. Oficios del Ministerio de Relaciones Exteriores a legación del Perú en Inglaterra. Lima, 5 de febrero y 14 de marzo de 1886.

Servicio diplomático en Estados Unidos. Caja 279, carpeta 6. Estados Unidos.

1881: Oficios 1, 2, 3, 4, 5, 8, s/n, 9, 10, 16 de la legación del Perú en Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. Washington, 29 de abril, 7, 8, 9, 18, 19, 30 de mayo de 1881. Nueva York, 2 de julio de 1881. Caja 281, file 14. Estados Unidos. **1882:** Oficios 58, 59, 60, 72, 73, 74, 75, 79, 128, 130 de la legación del Perú en Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. Washington, 18, 19, 21 de marzo, 20, 21, 25, 28 de abril, 14 de mayo, 9, 19 de octubre de 1882. Caja 283, file 31. Estados Unidos. **1883:** Oficios 1, 3, 4, s/n, 11, 13, 16, 20, 21, 35, 38 de la legación del Perú en Estados Unidos a la Delegación del Supremo Gobierno. Washington, 2, 4, 8 de enero, 18 de febrero, 1, 7 de marzo, 8 de abril, 29 de junio, 9 y 18 de julio de 1883. Cartas de Eduardo Villena al Ministerio de Relaciones Exteriores. Nueva York, 9 y 28 de diciembre de 1883.

Servicio diplomático en Estados Unidos. Caja 283, carpeta 31. Estados Unidos.

1883: Oficio 35 de la legación de Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. Washington, 29 de junio de 1883.

Agentes confidenciales. Caja 282, file 17. 1882; caja 285, file 9. 1883:

Oficio 27, 71, 76, 94, 99, 140, 148, s/n de Delegación del Supremo Gobierno al Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 15 de febrero, 25, 28 de marzo, 1, 19, 25 de abril, 31 de mayo de 1882. Cablegrama de Juan Federico Elmore a Francisco Rosas. Washington, 30 de marzo, 20 de noviembre, 27 de diciembre de 1882. Oficio de la Delegación del Supremo Gobierno al Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 10 febrero de 1883.

Servicio diplomático en Bolivia. Caja 282, file 1. Bolivia. 1882.

Oficios de la legación del Perú en Bolivia al Ministerio de Relaciones Exteriores. La Paz, 6 y 11 de octubre de 1882.

Servicio diplomático en Francia. Caja 284, file 6. Francia. 1883.

Oficio s/n, 4, 10, 11, 12, 14 de la legación del Perú en Francia a la Delegación del Supremo Gobierno y el Ministerio de Relaciones Exteriores. París, 16 de enero, 1 de marzo, 10 de abril, 1 de mayo, 1 de junio de 1883. Carta de Francisco Rosas a Juan Federico Elmore. París, 16 de enero de 1883. Carta de Juan Jara Almonte al editor del Times. Londres, 1 de junio de 1883.

Servicio diplomático en Inglaterra. Caja 284, file 8, Inglaterra. 1883. Oficio de la legación del Perú en Inglaterra al Ministerio de Relaciones Exteriores. Londres, 1 de junio de 1883.

Archivo Histórico del Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú (AHRA-IRA-PUCP)

Colección Félix Denegri. FDL 1116. Cartas 111, 112, 117, 118, 120, 122 de Lizardo Montero y Francisco García Calderón a José Antonio García y García. Lima 22 de noviembre y 18 de diciembre de 1879. Huaraz, 21 de abril de 1882. Quillota, 23 de mayo de 1882. Santiago, 28 de diciembre de 1882 y 13 de enero de 1883. FDL 2049. Cartas de Francisco García Calderón a Julio Villanueva y Juan Federico Elmore. Valparaíso, 23 de enero de 1883. Rancagua, 28 de febrero de 1884.

Biblioteca Nacional del Perú (BNP)

Archivo Piérola. Documentos oficiales, sobres 5000000610, 5000000763, 5000000798, 5000000856, 5000000878, 5000000921: Oficio de la legación de los Estados Unidos en el Perú a la Secretaría General del Perú. Lima, 25 de marzo de 1881. Decreto. Ayacucho, 27 de octubre de 1881. Carta de Pedro Alejandrino del Solar al Ministerio General. Ayacucho, 27 de octubre de 1881. Oficios 2, 3, 4, 8 de Mr Frelinghuysen a Mr Trescot. 4, 21, 24, 25 de febrero, 15 de marzo de 1882. Oficios 129, 131, 137, 140, 142, 143, 144, 145 de la legación del Perú en Estados Unidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. Washington, 9, 20 de octubre, 19, 29 de noviembre, 9 de diciembre de 1882. 9 de mayo de 1883. Telegrama de Nicolás de Piérola a Antonio Arenas. Nueva York, 2 de diciembre de 1882. Oficio de la legación del Perú en Estados Unidos a la Secretaría de Estado de los Estados Unidos. Washington, 6, 12 de octubre de 1882. Oficio de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos a la legación del Perú en los Estados Unidos. Washington, 16 y 19 de octubre de 1882.

Archivo Piérola. Cartas a Piérola, sobres 5000000612, 5000000647, 5000000764, 5000000831, 5000000856, 5000000862, 5000000927: Cartas de Pío Echenique. Panamá, 5 y 19 de abril, 16 de mayo de 1881; W.O. Nueva York, 11 de diciembre de 1880; Francisco de Paula Suárez. Panamá 2 de marzo de 1881; Lizardo Montero. Cajamarca, 22 de octubre de 1881; Eduardo Villena. Lima, 3 de mayo de 1882; Carta de Antonio Arenas. Lima, 17 de mayo de 1882.

Colección Manuscritos, Documento D3992. Secretaría de Estado de los Estados Unidos. Washington, 29 de noviembre de 1881. Colección Porras Barrenechea, Car-

ta de José Antonio García y García a Felipe Varela y Valle. Santiago, 13 de octubre de 1882.

Fuentes impresas

- De la Puente Candamo, J. y De la Puente Brunke, J. (editores) (2016). *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881-julio de 1882)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- De la Puente Candamo, J. y De la Puente Brunke, J. (editores) (2008). *Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Cartas 8, 34, 38 y 92 de Manuel Candamo a Teresa Álvarez Calderón. Angol, 10 y 15 de octubre de 1882. Chillán, 10 de diciembre de 1882 y 21 de marzo de 1883; 183, 190, 220, 224, 302.
- El Peruano. Boletín oficial*. Año 42. N° 17. Lima, 26 de abril de 1884.
- García Calderón, F. (1884). *Mediación de los Estados Unidos de Norteamérica en la guerra del Pacífico*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo. Carta de Francisco García Calderón a James Patridge. Valparaíso, 24 de febrero de 1883. Carta de James Patridge a Francisco García Calderón. Lima, 7 de marzo de 1883; 130-136.
- Ravines, R. (1992). *Partes oficiales de la Guerra del Pacífico. 1880-1882*. Lima: Editorial Los Pinos. Cablegramas de Patricio Lynch al presidente Domingo Santa María, Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Guerra de Chile. Lima, 4, 11 de abril, 4, 24 de agosto, 5, 27 de setiembre, 10 de octubre, 7, 12, 14, 27 de diciembre de 1881; 76-115.

Referencias bibliográficas

- Abanto, J. (2023a). Armas, alianzas y fondos para la guerra. La diplomacia peruana durante la guerra del Pacífico (1879). *Historia Caribe*, 18(42).
- Abanto, J. (2023b). Armas, fondos y reconocimiento internacional en la Guerra del Pacífico. El papel de la legación del Perú en Francia e Inglaterra tras la caída de Lima (1881-1884). *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, 50(93).
- Abanto J. (2022). La alianza controlada entre el Perú y Bolivia durante la Guerra del Pacífico: El pacto de tregua y el transporte de armas desde Buenos Aires (1881-1883). *Allpanchis*, 49(89), 141-176.
- Abanto, J. (2021). Nicolás de Piérola y la articulación con sus agentes en Europa y Centroamérica durante la Guerra del Pacífico (1881-1883). *Investigaciones Sociales*, (44), 109-120.
- Abanto, J. (2017). “La actividad de la Delegación de Lima en el contexto de la ocupación chilena de la capital (1881 – 1882)”. En: *Revista del Archivo General de la Nación*, (31), 181-196.
- Abanto, J. (2014). Aportes para el estudio de la historia de la diplomacia del Perú: la actuación de la legación del Perú en Estados Unidos en la guerra del Pacífico (1879-1884). *Revista Nueva Coronica*, (4), 133-150.
- Abanto, J. (2012). *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte (1881-1884)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Arévalo, G. (2018). Repensar la historia diplomática: diálogos, ausencias y retos para el entendimiento de la alteridad histórica mundial. *Relaciones Internacionales*, 37, 121-141.
- Ballón, J. (2006). *Blaine y Martí en la dialéctica de la Guerra con Chile*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barreto, N. (2019). Las buenas intenciones no bastan: la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina en el siglo XX. *Histórica*, XLIII, 1, 113-154.
- Bruce, R. (1999). *La política exterior del Perú*. Asociación de funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.
- Carbajal, M. (2006). *Historia marítima del Perú. La República 1879 a 1883*. Tomo XI, volumen 2. Instituto de Estudios Históricos Marítimos del Perú.
- Castro, J. (2022). *Gabriel Valdés: Latinoamericanismo integracionista en la política exterior chilena (1964-1970)*. Workshop Internacional: Chile y la Nueva Historia Diplomática, Siglos XIX y XX. <https://www.youtube.com/watch?v=UKp8pC9lyWo&t=10401s>
- Clayton, L. (1998). *Estados Unidos y el Perú. 1800-1995*. Centro de Estudios Internacionales.
- Garland, Alejandro (1900). *Los conflictos sudamericanos en relación con los Estados Unidos*. Imprenta La Industria.
- Gajardo, C. (2022). *Good times, bad times. La filiación de los vínculos entre el régimen militar y Reino Unido en la antesala de la Era Thatcher. 1963-1979*. <https://www.youtube.com/watch?v=UKp8pC9lyWo&t=10401s>
- Garibaldi, R. (2003). *La política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla*. Fondo Editorial de la Fundación de la Academia diplomática del Perú.
- Ghotme, E. (julio-diciembre 2017). La historia de las relaciones internacionales en Colombia. Una ojeada a la literatura sobre la fase republicana, 1820-1903. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 2(2), 33-62.
- Guerra, M. (1991). *La ocupación de Lima (1881-1883). El gobierno de Francisco García Calderón*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Harvey, H. (2022). *Ruego a Usía urgentes instrucciones: el Embajador Magnet y la Crisis Dominicana de 1965*. Workshop Internacional: Chile y la Nueva Historia Diplomática, Siglos XIX y XX. <https://www.youtube.com/watch?v=UKp8pC9lyWo&t=10401s>
- Lacoste, P (2001). Argentina y Chile al borde de la guerra (1881-1902). *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti*, 301-328.
- Manger, W. (s/f). *El Panamericanismo y las Conferencias Panamericanas*. Washington: Unión Panamericana.
- Martinic, Z. (1987). La intervención norteamericana en la Guerra del Pacífico. El caso Hurlbut y Blaine visto por la diplomacia italiana. *Cuadernos de Historia*, (7), 53-75.
- Medina, C., Ulloa, E. y Sierra, A. (2021). Una vida internacional marcada por y para la diplomacia. James Holger Blair un coetáneo de los grandes procesos de Chile y el mundo (1928-2014). *Revista de Historia*, 28 (1): 449-481.
- Ostos, M. (2016). La importancia de la historia diplomática en el ámbito de la disciplina de las relaciones internacionales. *Muuch' xímbal. Caminemos juntos*, 2, 89-103.

- Parodi, D. (2001). *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883)*. Pontificia Universidad Católica del Perú -Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Paz Soldán, C. (1891). *Páginas diplomáticas del Perú*. Imprenta de la Escuela de Ingenieros.
- Pereira, J. (1992). De la historia diplomática a la historia de las relaciones internacionales: algo más que el cambio de un término. *Historia Contemporánea*, 7, 155-182.
- Quiroz, A. (1983). Las actividades comerciales y financieras de la casa Grace y la Guerra del Pacífico. 1879-1890. *Histórica*, VII (2), 214-254.
- Sánchez, A. (2016a). La política exterior de los Estado Unidos en el último tercio de siglo XIX: una revisión historiográfica. *Revista Complutense de Historia de América*, 42, 149-174.
- Sánchez, A. (2016b). ¿En defensa de la Doctrina Monroe? Los desencuentros en América Latina entre España y Estados Unidos (1880-1890). *Historia Crítica*, (62), 13-33.
- Situ, M. (2020). *La visibilización de la comunidad china en el norte del Perú (1851-1876)* (tesis de Magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima). <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17658>
- Soberón, L. (1977). Las operaciones del capital extranjero en el contexto de su desarrollo global: el caso de W.R. Grace y Co. *Debates En Sociología*, 1, 83-108.
- Sobrevilla, N. (2003). Entre el Contrato Gibbs y el contrato Grace: la participación británica en la economía peruana (1842-1890). *Histórica*, XXVII (2), 383-414.
- Toro, L. (2023). Chile y Estados Unidos (1900-1930): Una revisión crítica de la historiografía del estudio de las relaciones entre ambos países. En C. Tapia y M. Rubilar (Ed.), *Chile y su política exterior. Trance y tránsito desde la Gran Guerra a la Guerra Fría (1914-1964)* (13-36). Ariadna Ediciones.
- Toussaint, M. (1999). Una mirada desde Washington: James G. Blaine y el istmo centroamericano (1881-1882). *Secuencia*, 45, 63-76.
- Trillo, G. (2022). *Política exterior y diplomacia. Las legaciones peruanas en Argentina durante la Guerra del Pacífico: 1879-1883* (tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima).
- United States Senate (2023). <https://www.senate.gov/history/partydiv.htm>
- United States House of Representatives (2023). <https://history.house.gov/Institution/Party-Divisions/Party-Divisions/>
- United States Department of State (2023). <https://history.state.gov/departmenthistory/people/chiefsomission>
- Yábar, F. (2001). *Las fuerzas sutiles y la defensa de costa durante la Guerra del Pacífico*. Marina de Guerra del Perú.



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85582379003>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

JUNO ABANTO CHANI

Entre la guerra del Pacífico y la Doctrina Monroe. La política exterior peruana frente a la intervención de Estados Unidos tras la caída de Lima (1881-1884)¹
Between the Pacific War and the Monroe Doctrine. Peruvian foreign policy against the intervention of the United States after the fall of Lima (1881-1884)

Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe

núm. 53, p. 29 - 52, 2024

Universidad del Norte,

ISSN-E: 1794-8886

DOI: <https://doi.org/10.14482/memor.53.741.369>